

Habilidades blandas y habilidades duras, clave para la formación profesional integral

(Soft skills and hard skills as key to vocational training)

*Máximo Abel Ramírez Chávez¹, Nelly Narcisa Manjarrez Fuentes ²

^{1,2}Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Quevedo, Ecuador, mramirez@uteq.edu.ec, nmanjarrez@uteq.edu.ec

Fecha recepción: 30/11/2022

Fecha de aceptación: 18/12/2022

Publicado: 27/12/2022

Resumen: La sociedad experimenta cambios constantes que requieren de profesionales con capacidades de adaptación y toma decisiones para la resolución de problemas que se puedan presentar en su entorno, en ese sentido, el propósito del presente artículo es determinar cómo las habilidades blandas y habilidades duras son claves para la formación de profesionales integrales. La elaboración de la investigación se hizo por medio de la revisión documental del material disponible, para identificar cuáles son las habilidades blandas y habilidades duras; y, la importancia que tienen en la formación profesional del individuo, así como para sociedad. El aporte realizado fue proponer las habilidades blandas y habilidades duras como unidad curricular para la formación de profesionales integrales.

Palabras clave: Habilidades blandas, habilidades duras, formación profesional, educación

Abstract: Society experiences constant changes that require professionals with adaptation and decision-making skills to solve problems that may arise in their environment, in that sense; the purpose of this article is to determine how soft skills and hard skills are key for the training of comprehensive professionals. The elaboration of the research was done through the documentary review of the available material, to identify which are the soft skills and hard skills; and, the importance they have in the professional training of the individual, as well as for society. The contribution made was to propose soft skills and hard skills as a curricular unit for the training of comprehensive professionals

Key words: Soft skills, hard skills, vocational training, education

Introducción

En el devenir de la historia la sociedad ha existido y ha requerido que los individuos se formen para la consecución de sus intereses individuales, así como colectivos, de allí que el papel de la educación es de gran importancia, porque es a través de ella, que el individuo se instruye en áreas específicas del conocimiento científico, lo que le permite incorporarse al entorno laboral y productivo de una nación.

En ese sentido, es menester destacar que el individuo necesita de una serie de capacidades para poder relacionarse con su entorno social, capacidades que van desde el conocimiento de un arte u oficio, así como, el manejo y control de sus emociones.

En la actualidad, la sociedad ha vivido cambios acelerados producto de la pandemia, lo cual ha generado que el sistema educativo implemente nuevos métodos de enseñanza, y fomente el desarrollo de capacidades no innatas en el estudiante, con el fin de crear profesionales con habilidades óptimas para su desempeño laboral.

Cuando se hace referencia a la formación del individuo para su incorporación al medio laboral, necesariamente se debe precisar el papel de la educación superior para este fin, por ser esta fase del sistema educativo la responsable de crear profesionales aptos para el desempeño de cargos en el mundo laboral.

De allí que, las habilidades blanda y habilidades duras constituyen una clave para la formación profesional del individuo, teniendo las universidades la responsabilidad de fomentar el desarrollo de las mismas, las cuales van desde la conciencia emocional del individuo, conocidas como habilidades blandas o soft skills, hasta el conocimiento que tiene el hombre de una determinada labor u oficio, el cual es obtenido por medio de capacitaciones y especializaciones dictadas por las universidades o centro de formación educativa a nivel técnico, siendo estas las llamadas habilidades duras o hard skills.

Desde esta óptica, el estudiante debe desarrollar con ayuda del docente esas capacidades por cuanto son las que le van a permitir una convivencia dentro del entorno social, y poder adaptarse a los cambios que en ocasiones sufre la sociedad de manera abrupta.

Al respecto, los autores Cuadra, D.; Castro, P.; y Juliá, M. (2018), destacan que los profesionales cada día ocupan un rol importante, frente a los problemas que sociedad enfrenta (Cuadra et, al., 2018).

Los mencionados autores concluyo en su trabajo de investigación, que las universidades prestan mayor atención a enseñar el saber científico, y ocasionalmente hacen énfasis en el saber subjetivo y profesional, que van enlazados con la experiencia y práctica profesional, por lo que consideran pertinente sean desarrollados para la formación del individuo (Cuadra et, al., 2018).

Visto de este punto de vista, se requiere entonces de la formación de profesionales integrales que puedan brindar soluciones útiles a los problemas diario que se suscita en el medio social donde se desenvuelve el hombre, que no se limite solo a recibir conocimientos científicos de los centros de formación profesional, sino que a su vez pueda recibir también herramientas que les permitan desarrollar esas capacidades de adaptación, liderazgo, resiliencia y trabajo en equipo.

De allí que, el objeto de la investigación va orientado a determinar cómo las habilidades blandas y las habilidades duras son claves para la formación profesional, siendo necesario realizar una búsqueda documental de todo aquel material digital e impreso que guarde relación con el tema, con el fin de establecer la relevancia e influencia que tienen dichas habilidades en la formación profesional del individuo y que constituyen la preparación de un hombre útil a la sociedad

La educación como un derecho humano que permite la realización del individuo como ser integrante de la sociedad, es un derecho que debe ser garantizado por los Estados, por existir una correlación entre el individuo, la sociedad y el Estado, lo que permite mantener al profesional alineado con los cambios que experimenta la sociedad.

Al respecto, la Organización de la Naciones Unidas, por medio de instrumento legal denominado Declaración de la Naciones Unidas, estableció que la enseñanza y la educación son los medios idóneos para promover los derechos humanos como lo indicó la Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas (1948).

En el plano nacional, la Constitución de la Republica de Ecuador 2008, establece en el artículo 26, lo siguientes:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Citar constitución (Decreto Legislativo , 2008).

Asimismo, el artículo 27 del mencionado instrumento legal, prevé:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional (Decreto Legislativo , 2008).

Como se evidencia, la Republica de Ecuador, prevé la educación como pilar fundamental para la realización del individuo en el marco del respeto de los derechos humanos, pero a su vez propone que se estimule el sentido crítico y de iniciativas individuales como colectivas, razón por la cual el sistema educativo debe estar a la par con el actuar diario de la sociedad, desde sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales, por lo que requiere de la formación de profesionales que no solo tengan el conocimiento de un ciencia en específico, sino también capacidades en cuanto a la toma de decisiones acertadas ante problemas que se puedan presentar en su entorno laboral como personal, en pocas palabras, profesionales proactivos, siendo necesario para ello, no solo la motivación por parte del docente, sino también, el interés del estudiante en desarrollar esas capacidades.

Razón por la cual, la investigación se justifica en el hecho de mejorar el sistema de educación

superior, tomando en cuenta la evolución que la sociedad experimenta, donde la educación tradicional, no es suficiente para la preparación de profesionales, sino que se requiere de la integración de nuevas herramientas que permitan al estudiante adquirir capacidades que le sean útiles para la vida.

El objetivo de este trabajo es realizar una revisión intensiva en español acerca de los conocimientos actuales sobre el dominio de las habilidades blanda y duras en la formación profesional de los jóvenes universitarios.

Habilidades blandas y habilidades duras

Los cambios que vive la sociedad actual, exige que las universidades se adapten al mundo global, que demanda profesionales con capacidades científicas, y con habilidades para adaptarse a las exigencias del entorno laboral, así pues que las habilidades blandas y las habilidades duras juega un papel relevante en la educación superior, por cuanto es en esta fase del sistema educativo donde el individuo se forma como profesional para luego integrarse al campo laboral.

En tal sentido, la habilidades blandas constituyen toda aquellas capacidades de comunicación, liderazgo, empática, autocontrol, resiliencia, toma de decisiones y trabajo en equipo que puede desarrollar un individuo, es decir, se enfocan en la parte emocional; en tanto que, las habilidades duras son aquellas capacidades de carácter científicos adquiridas por el profesional, que son impartidas en las universidades, a través de la formación educativa.

Así las cosas, se puede inferir que la habilidades duras siempre han estado vinculadas con las instituciones de educación superior, por ser las encargadas de brindar los conocimientos al estudiante para su preparación en un área específica de la ciencia; sin embargo, las habilidades blandas por ser capacidades vinculadas al aspecto emocional no son desarrolladas en su totalidad por la universidades.

Siendo de gran importancia el desarrollo de las habilidades blandas por el parte de los profesionales, por cuanto les permiten tener control de las emociones, mantener la calma ante situaciones de presión y capacidad para tomar decisiones de manera acertada (García , 2018).

Tal como lo denota los autores Cuadra, D.; Castro, P.; y Juliá, M. (2018) cuando establecen que las universidades solo toman en cuenta el aspecto científico para la formación profesional, sin integrar el aspecto subjetivo y profesional.

Por otro lado, los autores Hernández, C.; y Neri, J.; (2020) señalan que las instituciones de educación deben implementar talleres que coadyuvan al fortalecimiento de las habilidades blandas.

En tal sentido, las habilidades blandas y las habilidades duras en conjunto permiten que el hombre se desarrolle como profesional integral, para que forme parte de una sociedad productiva, lo cual le abre oportunidades para desempeñar trabajos acordes con sus conocimientos científicos y capacidades personales, lo que se traduce a tener una vida digna dentro de un ambiente armónico.

En consonancia con lo anterior, se puede inferir que el desarrollo de las habilidades blandas y las habilidades duras, permite que el individuo desarrolle un pensamiento crítico y creativo, lo que genera innovación en el desarrollo de toda sociedad, dejando a un lado paradigmas que no se

ajustan con la realidad.

Formación profesional y la educación

Las sociedades se construyen con la formación académica de sus habitantes, por cuanto permite el desarrollo económico, político, social y cultural de un país; en ese sentido, los Estados deben crear sistemas educativos que se encuentren en consonancia con las exigencias del mundo global.

Desde tiempos antiguos la educación ha tenido un papel fundamental en la evolución de los grupos sociales, creando sistemas de enseñanza tradicionales donde el docente se encargaba de transmitir sus conocimientos al estudiante, y éste solo memoriza la información recibida.

Con el paso del tiempo, los sistemas educativos han tenido que adaptarse a las exigencias de la sociedad, que cada vez demanda profesionales capacitados que puedan desarrollarse en medios laborales de manera óptima, y que a su vez, representen elementos positivos para las empresas, organizaciones e instituciones.

De allí que, los docentes universitarios tienen el deber de formar estudiantes que tengan no solo la disposición en aprender una ciencia, sino también, muestren interés en desarrollar pensamientos críticos e innovadores, con capacidades de adaptación, toma de decisiones, liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y bien común.

Al respecto los autores Bravo, Curbeira y Morales (2019) precisan que las universidades tienen un papel primordial en la formación profesional, por cuanto deben formar individuos capaces de enfrentar los cambios y las exigencias de la sociedad del siglo XXI, siendo necesario realizar un tratamiento de los diferentes contenidos curriculares, para fomentar habilidades ya sea de forma implícita o explícita.

En ese sentido, los autores Zeledón, M. y Aguilar, O. (2020) señalan como los profesionales que se desarrollan con principios éticos, tienen mayor capacidad para relacionarse con su entorno y las organizaciones.

De igual forma Borjas, M. y Vílchez, C. (2018) señala que el desarrollo de ciertas virtudes y valores permite que el individuo puede relacionar de mejor forma con su entorno y lograr aceptarse a si mismo como a su semejantes, lo que genera la convivencia social.

Por su parte, Espinoza, J. (2016) señalan que desarrollar las habilidades blandas durante toda la carrera universitaria, deben constituirse como ejes transversales en la malla curricular, siendo necesario el reforzamiento constante y contextualizado, todo ello con el fin de situar al estudiante ante situaciones reales, que le permitan desarrollar un pensamiento crítico y por consiguiente adaptarse al entorno.

Ahora bien, ante los cambios súbitos que vive la sociedad, se requiere de profesionales que realicen aportes positivos que coadyuven al desarrollo social, económico y político de una nación, lo que se traduce en la garantía del ejercicio pleno de los derechos humanos. Al respecto, Bonal, R.; Valcárcel, N. y Roger, M. (2020) precisa que la formación profesional constante permite mejorar y perfeccionar el modelo económico y social de un país, lo que a su vez crea relaciones internacionales, lo que genera una evolución en las sociedades de esta nueva era globalizada.

Por otro lado, es preciso destacar que las universidades deben fomentar la investigación para el desarrollo de las habilidades blandas y habilidades duras, siendo necesaria motivar a los estudiantes y docentes para que se integren en la consecución de este objetivo.

En ese particular, Flores N.; Hernández M. y Lezcano A. (2020) sostiene que los profesores universitarios del siglo XXI, requiere de una preparación integral, para lograr impartir conocimientos, por cuanto deben abordar componentes como: ético-moral, cultural, psicopedagógico y ambiental, para formar profesionales competitivos.

Por último, es necesario destacar que la masa laboral de los países demanda profesionales competentes que sean capaces de aportar soluciones a los problemas que se puedan generar en el medio laboral, por lo que los empleadores hoy en día están considerando ambas habilidades, es decir, las habilidades blandas y duras al momento de contratar personal.

Materiales y métodos

Este trabajo de investigación documental de nivel descriptivo se llevó a cabo por medio del análisis y síntesis bibliográfica sobre el conocimiento existente de los temas sobre: dominio de las habilidades blandas y duras en la formación clave de los profesionales.

Este punto se describe como fue desarrollo el trabajo de investigación vinculado con las habilidades blandas y habilidades duras como alternativa para la formación profesional, dada las demandas que genera la sociedad en cuanto a la formación de profesionales competitivos.

En primer lugar, se estableció el tema que se deseaba investigar, siendo éste: las habilidades blandas y habilidades duras como alternativa para la formación profesional, seleccionado el tema se precisó el tipo de investigación que sería empleada, siendo descriptiva bajo un diseño no experimental.

Al seleccionar este tipo de investigación, fue preciso realizar una consulta documental a los fines de obtener información relacionada con las habilidades blandas y habilidades duras como alternativa para la formación profesional, para conocer teorías vinculadas al tema.

En ese sentido, se recurrió a la revisión de materiales impresos como libros, constituciones, enciclopedias, así como materiales no impresos, como artículos de revistas científicas y buscadores, la indagación se ejecutó tomando en cuenta las palabras claves de la investigación, siendo estas: habilidades blandas, habilidades duras, formación profesional, educación.

Obtenida la información requerida, se procedió a realizar una clasificación para seleccionar el material que realmente generaba un aporte a la investigación, sin embargo, dado que el tema seleccionado no ha sido desarrollado en su totalidad, muy poco fue el material que se logró obtener.

Seleccionado el material, se procedió a realizar lectura de su contenido para conocer la teorías que otros investigadores sostienen con respecto a las habilidades blandas y habilidades duras como alternativa para la formación profesional.

Obteniendo como resultado que la Republica de Ecuador, estatuye la educación como un

derecho que debe gozar toda persona a lo largo de su vida y que el Estado debe garantizar, asimismo, se observó que no existen suficientes investigaciones que profundicen el desarrollo de las habilidades blandas y duras como alternativa para la formación profesional, solo existen hallazgos que demuestran que los estudiantes de educación superior requieren por parte de las universidades se fomenten dichas habilidades, y por último, se evidenció que el campo laboral demanda profesionales con capacidades intelectuales, así como emociones, para el desempeño de cargo.

Concluyendo que las habilidades blandas y habilidades duras deben ser desarrolladas en las universidades para lograr la capacitación de profesionales integrales, por lo que se requiere sean incorporadas en las unidades curriculares.

Resultados y discusión

Luego de realizar la revisión documental del material disponible, se evidenciaron los siguientes resultados:

- La República de Ecuador, estatuye la educación como un derecho que debe gozar toda persona a lo largo de su vida y que el Estado debe garantizar, el cual forma parte de las políticas públicas; asimismo establece que la educación debe impulsar el pensamiento crítico y la iniciativa individual y colectiva.
- Se observó que no existen suficientes investigaciones que profundicen el desarrollo de las habilidades blandas y duras como alternativa para la formación profesional, solo existen hallazgos que demuestran que los estudiantes de educación superior requieren por parte de las universidades se fomenten dichas habilidades.
- Se obtuvo como resultado de la investigación que actualmente el campo laboral demanda profesionales con capacidades intelectuales, así como emociones, para el desempeño de cargo.

Hoy en día las universidades aún se centran en la formación científica de los estudiantes, tal como lo precisan los autores Cuadra, D; Castro, P; y Juliá, M. (2018) cuando destacan que las universidades solo toman en cuenta el aspecto científico para la formación del individuo, sin integrar el aspecto subjetivo y profesional.

Lo que limita a los profesionales en su desempeño efectivo en el mundo laboral, toda vez que no desarrollan habilidades blandas y duras que se encuentren acorde con el nivel competitivo.

Por lo que se sugiere que las universidades incorporen en sus programas curriculares las habilidades blandas y las habilidades duras para que sean desarrolladas por los estudiantes.

Estudios realizados demuestran que las habilidades blandas o no cognitivas, son mejor valoradas por los empleadores que las habilidades técnicas o cognitivas.

Se observa (Tabla 1) que las habilidades que presentan una mejor valoración son 'honestidad/integridad' y 'comunicación efectiva'. Otras habilidades que merecen la atención por parte del sector educativo son 'pensamiento crítico' y 'trabajo en equipo'.

Tabla 1. Ramking de habilidades blandas según los empleadores

HABILIDADES	ESCALA DE 1 AL 5
Honestidad/integridad	4.62
Comunicación efectiva	4.54
Pensamiento crítico	4.51
Trabajo en equipo	4.49
Habilidades interpersonales	4.37
Motivación	4.37
Flexibilidad/adaptabilidad	4.33

Nota: Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario (Marrero et.al., 2018).

Actualmente las empresas buscan profesionales competentes, talentosos capaces de desenvolverse en diversas situaciones, aportar con soluciones a los problemas, que puedan colaborar en equipo con diferentes personas y que además de ser responsables y organizadas sepan gestionar sus emociones y manejar las tecnologías digitales.

Para Vera (2016, pág. 54) es evidente que “tanto a nivel local, regional como global, es una necesidad desarrollar capital humano de calidad, que sea capaz de adaptarse a un mercado laboral cada vez más exigente y cambiante.”, como ya se mencionó, uno de estos cambios es el actual incremento en la demanda de competencias de alto valor para las organizaciones que buscan hacerse con los mejores talentos disponibles en la sociedad. Estas habilidades de alto valor marcan las pautas para los procesos de selección y contratación de personal en todo el mundo, de esta forma se han convertido en un set idóneo de cualidades esperadas para los nuevos puestos de trabajo y los jóvenes no pueden ser indiferentes ante esta realidad valor (Sánchez & Hernández , 2022).

Achury (2020) enfatiza sobre las empresas que valoran y requieren de excelencia personal hoy en día, las cuales buscan colaboradores que combinen el conocimiento en habilidades duras con las buenas maneras, el liderazgo, la empatía y el trabajo en equipo, es decir, con las habilidades blandas. En base a esto resulta vital para las nuevas generaciones hacerse de estas buenas maneras al mismo tiempo que cultivan sus conocimientos y destrezas técnicas para su desarrollo profesional, con lo cual podrán aumentar su valor ante las empresas en busca de talento humano (Sánchez & Hernández , 2022).

En paralelo se destaca una clara distinción entre un tipo de habilidad del otro, para Mina y Barzola (2020) las habilidades duras son aquellas que responden a todo el conocimiento académico curricular obtenido durante el proceso formativo formal, es decir son las que se aprenden y certifican por alguna institución educativa. En cambio, las habilidades blandas están más del lado social de la actividad laboral “son actitudes y prácticas que afectan cómo un individuo enfoca el aprendizaje e interactúa con el mundo que le rodea” (Ortega Goodspeed, 2016, pág. 3).

En paralelo Tito y Serrano (2016, pág. 72) destacan que es importante que desde las universidades se prepare a los estudiantes en habilidades blandas para que éstos egresen con herramientas que agreguen una ventaja diferenciadora que les permita competir en el mercado

laboral”. Sin embargo, la educación superior mantiene un enfoque notable en el desarrollo de las competencias duras, cabe señalar que esto no es negativo, sin embargo, resulta notable que aun con los conocimientos técnicos necesarios los jóvenes no logran destacarse lo suficiente para conseguir empleos de alto valor (Sánchez & Hernández , 2022).

En este sentido los retos de las instituciones educativas ahora se encuentran en preparar a los estudiantes en competencias blandas que serán necesarias para el momento en el que se insertarán al campo laboral Gómez-Gamero (2019, pág. 2); sin importar el sector profesional del que se trate, estas habilidades serán fundamentales para la colocación de los jóvenes en puestos importantes. Para Guerrero (2018, pág. 68) prueba de ello es que los universitarios “a pesar de tener un conocimiento técnico impecable, no saben desarrollar sus ideas y aportes de manera eficaz por falta de habilidades blandas.”.

En este contexto los empleadores buscan personas para llenar sus vacantes de trabajo existentes, en función del nivel de habilidad para el puesto” Espinoza et al., (2020, pág. 110) lo que implica que el nivel de preparación sea alto si es que se buscan conectar con las mejores oportunidades laborales. Para que los jóvenes sean capaces de desempeñarse magníficamente en una vacante laboral deben poseer conocimientos y habilidades que les permitan realizar adecuadamente las tareas asignadas, así como cumplir satisfactoriamente con sus compañeros y superiores

En consecuencia, las habilidades blandas constituyen todas aquellas capacidades de comunicación, liderazgo, empática, autocontrol, resiliencia, toma de decisiones y trabajo en equipo que puede desarrollar un individuo, es decir, se enfocan en la parte emocional; en tanto que, las habilidades duras son aquellas capacidades de carácter científicos adquiridas por el profesional, que son impartidas en las universidades, a través de la formación educativa.

Los cambios que constantemente experimenta la sociedad se requieren entonces que los profesionales desarrollen ambas habilidades para logran su integración al campo laboral, de manera efectiva y eficiente.

Por consiguiente, se puede inferir que el desarrollo de las habilidades blandas y las habilidades duras permite que el individuo forme un pensamiento crítico y creativo, lo que genera innovación en el desarrollo de toda sociedad, dejando a un lado paradigmas que no se ajustan con la realidad.

Conclusiones

La educación es un derecho humano que debe ser garantizado por el Estado, para la realización del individuo dentro su entorno social, para ello es necesario revisar los currículos y ajustarlos a las necesidades de las competencias de los profesionales que tengan capacidades científicas, y con habilidades para adaptarse a las exigencias del mundo global, razón por la cual las habilidades blandas y las habilidades duras juega un papel relevante en la educación superior, por cuanto es en esta fase del sistema educativo donde el individuo se forma como profesional para luego integrarse al campo laboral.

El estudio se analizó las evidencias sobre los efectos de la introducción de habilidades blandas en la formación integral, a partir la necesidad de ahí que las instituciones educativas tengan una serie de cambios para establecer un mayor enfoque en la formación de habilidades blandas. La necesidad de mejorar la calidad de la formación

A la luz de los resultados, resulta necesario incrementar aún más la investigación y el desarrollo sobre este campo de estudio para aumentar la generación de conocimiento en beneficio de la formación de los jóvenes universitarios y su desarrollo profesional al margen de los constantes cambios en el mercado laboral que dan forma y rumbo al desarrollo de la sociedad.

Para concluir, es preciso realizar estudios desde el área académica, así como laboral, para determinar con exactitud como las habilidades blandas y duras pueden complementar el desempeño laboral de un individuo, lo que no solo genera beneficios individuales, sino también beneficios para la sociedad, por cuanto permite ir evolucionando conforme a la exigencia del mundo global.

Referencias

- Achury, L. P. (2020). *La formación en habilidades blandas en el campo de la Administración de Empresas: Estudio de caso en la Universitaria Agustiniiana*. Obtenido de <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/handle/123456789/1354>
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas . (10 de diciembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* . Obtenido de <http://www.onu.org>
- Bonal et.al. (2020). De la educación media continua al desarrollo profesional continuo basado en competencias. *Educación Médica Superior*, 34(2). doi:ISSN 0864-2141
- Borjas , M., & Vilchez , C. (2018). *Ciencias “duras” vs Ciencias “blandas”* (7 ed.). Universidad Rafael Belloso Chacín . Obtenido de <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/88/4005>
- Bravo et.al. (2019). La formación de habilidades profesionales en la educación superior . *Revista Cubana de Medicina Militar* , 48, supl. 1. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572019000500010&lang=es.
- Cuadra et, al. (2018). Tres Saberes en la Formación Profesional por Competencias: Integración de Teorías Subjetivas, Profesionales y Científicas. *Citrevistas, Formación Universitaria*, 11(5). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-50062018000500019>.
- Decreto Legislativo . (13 de julio de 2008). Obtenido de Constitución de la República del Ecuador : <http://www.oas.org>
- Espinoza et al. . (2020). Habilidades blandas y su importancia de aplicación en el entorno laboral: perspectiva de alumnos de una universidad privada en Ecuador. *Revista ESPACIOS*. doi:ISSN, 798, 1015
- Espinoza, J. (2016). Pertinencia de la formación: opiniones de las personas egresadas de la escuela de química . *Actualidades Investigativas en la Educación* , 16(2). Obtenido de <http://dx-doi.org/10.15517/aie.v16i2.23922>
- Flores et.al. . (2020). El profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la Responsabilidad Social Universitaria . *Revista de estudios y experiencias en*

- educación* , 19(40). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201940garbizo8>
- García , M. H. (2018). La gestión de las emociones, una necesidad en el contexto educativo y en la formación profesional. *Espacios*, 39(49). Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/18394908.html>
- Gómez - Gamero , M. (2019). Las habilidades blandas competencias para el nuevo milenio. *. Divulgare Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*, 6(11). Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/divulgare/article/view/3760/5951>
- Guerrero, C. V. (2018). Desarrollo de habilidades blandas en los estudiantes de farmacia . *Revista Innovación Universitaria*. Obtenido de <https://revistas.uia.ac.cr/index.php/InnovacionU/article/download/88/133/>
- Hernández, C., & Nerí, J. (2020). Las habilidades blandas en estudiantes de ingeniería de tres instituciones públicas de educación superior. *REDI*, 48, supl. 1 . Obtenido de <http://doi.org/10.23913/ride.v10i20.678>.
- Marrero et.al. (2018). Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario. *Revista Científica ECOCIENCIA* , 7, Edición Especial . Obtenido de <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/issue/view/25>
- Mina, A. E., & Barzola, D. G. (2020). Habilidades blandas en la educación y la empresa: Mapeo Sistemático . *Revista Científica UISRAEL* , 7(2). Obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/245/147>
- Ortega Goodspeed, T. (2016). *Desenredando la conversación sobre habilidades blandas*. Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4844/Desenredando%20la%20conversaci%C3%B3n%20sobre%20habilidades%20blandas.pdf?sequence=1>
- Sánchez, J., & Hernández , G. (junio de 2022). Desarrollo de habilidades blandas como estrategia para la colocación de los universitarios. *Revista Sinapsis* , 1(21). doi:ISSN 1390-9770
- Tito Maya, M. D., & Serrano Orellana, B. (2016). Desarrollo de soft skills una alternativa a la escasez del talento humano . *INNOVA Research Journal*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5920579.pdf>
- Vera, F. (2016). Infusión de habilidades blandas en el currículo de la educación superior: clave para el desarrollo de capital humano avanzado. *REVISTA AKADEMÈIA*, 7(1), 53-73. Obtenido de <https://revistas.ugm.cl/index.php/rakad/article/download/137/129>
- Zeledón , M., & Aguilar, O. (2020). Ética y docencia universitaria. Percepción y nuevos desafíos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 14(1). Obtenido